



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

353-14

19 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 19.627/13

VISTO la Resolución N° CD-206/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el último considerando y en el Artículo 4 de la resolución antes mencionada, se consignó incorrectamente la imputación presupuestaria. Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar la Resolución N° CD-206/14

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el último Considerando y el Artículo 4° de la Resolución N° CD-206/13, con respecto a la imputación presupuestaria, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Que la Directora General de Administración General de Administración de la Sede Regional Orán, Prof. Dolores VALIENTE, a fs. 8, informa que el cargo antes mencionado se encuentra imputado en el de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, vacante según lo dispuesto por la Resolución N° CD-454/13.

ARTICULO 4°: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, vacante según lo dispuesto por la Resolución N° CD-454/13.

Handwritten signatures in purple ink.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 353-14

19 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 19.627/13

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa